



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones de Invitación a cuando menos tres personas número ITP-18-3-01-26 “Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de Protección Fitosanitaria- Moscas de la fruta”

Procedimiento No. ITP-18-3-01-26

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 26 de junio de 2026, en la sala de juntas de la Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sito en calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la adquisición de aspersoras motorizadas del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **“LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA”**.

Preside el acto el C. Reynaldo Limón López, y se encuentran presentes la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA, el Ing. Romaldo Ortiz Catón, Representante del Gobierno del Estado de Nayarit, el Ing. Armando Lucio Dávila, Representante de la Titular de la Oficina de Representación de la SADER en Nayarit.

Se contó con la participación de manera virtual de la Lic. Marycarmen Carrillo Córdova, de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA, el Ing. Gilberto Oscar Casillas Barajas, Gerente Interino y el L.C. Oscar Gilberto Lepe Preciado, Coordinador Administrativo del CESAVERNAY, como apoyo técnico.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, sin embargo, en la fecha establecida en las bases no se recibieron preguntas de ningún proveedor.

El contenido de la Junta de Aclaraciones se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 12:00 horas del día 1 de julio de 2026, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicadas en calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit o por los medios establecidos en las bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número ITP-18-3-01-26 “Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de Protección Fitosanitaria- Moscas de la fruta”.



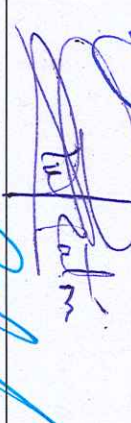
CESAVENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAVARRA

Junta de aclaraciones Invitación a cuando menos tres personas I/P-18-3-01-26 "Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de protección fitosanitaria- Moscas de la fruta"

Lista de asistencia CAS.

Tepic, Navarrt; 01 de julio del 2026 12:00 horas Sala de Juntas del CESAVENAY

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Reynaldo Linón López	CESAVENAY	Presidente	
Demando Juicio Héctor	SADER	Subdelegado de Planificación y Ejecución	
Romaldo Ortiz Ratón	SEDER	Jefe Departamento de Sanidad e Inocuidad	
Carla Norma Cox Salas	SENASAICA	Representante Estatal	



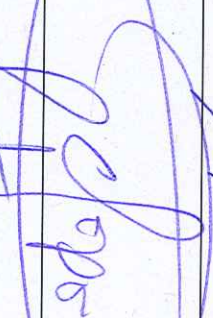
CESAVENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

Junta de aclaraciones Invitación a cuando menos tres personas ITP-18-3-01-26 "Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de protección fitosanitaria- Moscas de la fruta"

Lista de asistencia participantes

Tepic, Nayarit, 01 de julio del 2026 12:00 horas Sala de Juntas del CESAVENAY

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Esteban Hernández Ruiz	SAOER	PSP	
Oscar Gilberto Lopez Preciado	CESAVENAY	Coordinador Administrativo	
Gilberto Oscar Casillas Barragán	CESAVENAY	Gerente Interino	